

hay que portarse para con los que vienen visitarnos. Pero si el que viene á veros es un vagamundo, y si entonces estais con santos religiosos no le introduzcais junto á ellos; sino solamente hacedle la caridad, y despedidle. Si se os presenta un pobre, no le contristeis negándole la limosna, sino adle lo que la Providencia os hubiere enviado.

34° Si un hermano ha puesto en vuestra celda alguna cosa en depósito, no tengais la curiosidad de examinarla sino estando él presente.

35° Si algun hermano os deja en su celda y sale por algun negocio, no os entretengais en mirar lo que hay en ella; sino rogad á aquél hermano antes de que se marche, que os dé trabajo, á fin de que os ocupeis mientras estuviese ausente, y haced exactamente todo lo que os hubiese prescrito.

36° No oreis con flojedad y negligencia, porque en este caso en vez de agradar á Dios, os hariais culpable á vos mismo. Conservaos entonces en su presencia con un respetuoso temor. No os apoyeis en la pared, sino sosteneos igualmente sobre vuestros pies. Apartad los pensamientos inútiles y toda solicitud por las cosas corporales, á fin de que vuestra oracion sea recibida de Dios.

37° Estad igualmente atento á Dios cuando asistiereis al sacrificio de la misa. Velad sobre vuestros pensamientos y sentimientos. Conservaos en un sentimiento de respeto y adoracion delante del Señor, y con ello haceos digno de participar de su adorable cuerpo y de su preciosa sangre, y recibir de ellos la curacion de los males de vuestra alma.

38° Mientras seais jóven no lleveis sino habitos gastados, y haced lo mismo siempre hasta que la edad avanzada os obligue por necesidad á llevarlos mejores.

39° Cuando os hallareis de camino con alguno más anciano que vos, no andeis delante de él. Si estando sentado con uno más anciano que vos, él se levanta para hablar con

otros no permanezcais sentado, sino permaneced en pié con él hasta que os mande que os senteis de nuevo.

40° Cuando entreis en un a ciudad ó en un pueblo, tened siempre bajos los ojos, no sea que cuando volvais á vuestra celda, los objetos que hubieseis visto os vuelvan á la imaginacion para seros un motivo de tentacion.

41° No durmais en un punto en el que tengais lugar de temer ser espuesto á malos pensamientos. No mireis tampoco en el rostro á las personas de diferente sexo, ni siquiera sus vestidos, si podeis.

42° Si viajais con un viejo no permitais que lleve cosa alguna, sino encargaos vos mismo de llevarla. Si soís muchos jóvenes, y hay muchas cosas que llevar, encargaos cada uno de una parte. Si hay poca cosa, llevadla todos por turno y durante un tiempo igual; pero el que anduviese cargado ó fuese más debil, debe andar siempre el primero, á fin de que, si tiene necesidad de descansar, los otros se detengan con él.

43° Cuando consultareis á un anciano sobre lo que pasa en vuestro interior, hacedlo con sencillez y abertura de corazon, como estando persuadido que no hará traición á vuestra confianza, faltando al secreto que debe guardar. Pero al dirigiros á algun padre para recibir consejo, tened para su eleccion menos miramiento á lo avanzado de su edad que á sus luces, á su piedad y á la esperiencia que tiene de las cosas espirituales.

44° Orad largo tiempo durante la noche, á fin de que el Señor disipe con su divina luz las tinieblas de vuestro espíritu. Pensad entonces en vuestros pecados para comprender bien su enormidad y fealdad, y rogad al Señor que purifique vuestra alma, y os concederá esta gracia.

45° Si alguno viene á entreteneros con conversaciones contra el prójimo juzgando mal de sus acciones, aun cuando tuviese derecho á juzgar de las vuestras, escusaos de

oirle, y decidle con humildad : Perdonadme, hermano mio ; yo soy un pecador y más flaco que los demás. Yo me siento presa de los mismos defectos, y tengo pena de oírme los reprochar en la persona de mi prójimo.

46° Preferid siempre los demás hermanos á vos mismo, y si alguno en su presencia os testifica estimacion, decidle que es debido á consideracion suya el que os trate con honor.

47° No os hagais difícil á prestar á los demás hermanos lo que os piden ; sino al instante ceded á sus deseos.

48° No traigais inútilmente á vuestro espíritu el recuerdo de lo que habeis dejado al abandonar el mundo por el amor de Dios ; sino ocupaos más bien del pensamiento de la muerte y del juicio, y considerad que ninguno de ellos podrá seros entonces de socorro alguno.

49° Si cuando estais sentado en vuestra celda, os viene al pensamiento el mal que alguno os ha hecho, levantaos al instante, y en vez de deteneros en este pensamiento, rogad á Dios de todo vuestro corazon que le perdone la ofensa que os ha hecho, y por ahí ahogareis en vuestra alma el resentimiento que este pensamiento podria excitar en ella.

5° Tened cuidado de no acercaros nunca á la Comunión, con el corazon enconado contra vuestro prójimo ; y si sabeis que alguno está enfadado contra vos id á reconciliaros con él pidiéndole perdon, como nuestro Señor lo ha recomendado.

51° Si durante la noche habeis sufrido alguna ilusion, guardaos mucho de repasar durante el día las imágenes que hubieseis tenido, por miedo de que ellas arrastren vuestro corazon con alguna mala delectacion ; sino humillaos delante de Dios que conoce cuánta es la fragilidad humana y el cual tendrá piedad de vosotros.

52° No os apoyeis en vuestras obras, aun cuando hiciérais muy rigurosos ayunos ú oraciones casi continuas, como

si con esto mereciérais ganar el cielo ; sino confiad más bien en la bondad de Dios, el cual, considerando vuestra mortificacion tendrá compasion de vos y os ayudará en vuestra debilidad.

53° No os dejéis llevar por el abatimiento y la tristeza cuando Dios os enviare alguna enfermedad ; sino miradla más bien como un beneficio de su misericordia para utilidad de vuestra alma y dadle por ello acciones de gracias.

54° Cuando estuviereis en vuestra celda, guardad regularidad en la refeccion, de suerte que la hagais siempre á la misma hora y tomeis la misma cantidad de alimento. No varieis jamás en este punto, y dad al cuerpo lo que necesite, á fin de que podais orar y servir á Dios. Si cuando estuviereis fuera os presentan para comer alguna cosa más delicada que de costumbre, no os sacieis de ella, á fin de que podais más prontamente volver á vuestra celda.

55° Si os viene alguna vez al pensamiento el deseo de emprender austeridades y trabajos que estén sobre vuestras fuerzas, hay en ello un artificio del demonio, que al inspirároslo no tiene otro fin que ocuparos inútilmente con proyectos que jamás podreis ejecutar, á fin de que por ahí os desanimeis y os pueda seducir mejor. No deis oídos á estas sugerencias ; porque las inspiraciones de los espíritus malignos son ordinariamente sin regla y sin medida y tienden á la indiscrecion y al desorden.

56° Comed una vez al día ; pero no os sacieis enteramente. Dad al cuerpo segun su necesidad y tened miramiento á la debilidad de la naturaleza.

57° Emplead la mitad de la noche en oracion y dad la otra mitad al reposo del cuerpo ; no os acosteis nunca que no hayais hecho por lo menos dos horas de oracion ó meditacion ; despues de lo cual dad al cuerpo el reposo que necesita. Si despues le cuesta levantarse cuando hay que volver á la oracion y es tentado por la pereza, decidle : ¿ Quie-

res tu, cuerpo mio, tomar reposo por tan poco tiempo, y en seguida arrostrar los tormentos de la otra vida? Más vale sufrir aqui un corto trabajo, y merecer con esto gozar del reposo eterno en compañía de los santos. Esta consideracion os acarreará el auxilio de Dios y hará que sacudais la pereza.

58° Si teniais un esclavo al abrazar la vida monástica, dadle libertad; pero si quiere ser monge, no le permitais que habite con vos.

59° Cuando fuereis á vender vuestros trabajos, no disputeis sobre el precio como lo hacen lo seglares. Haced lo mismo cuando compreis. Cuanto menos poseais en este mundo, más os acercareis á Dios.

60° Si algun hermano deja un vaso en vuestra celda, y vos teneis necesidad de serviros de él no lo hagais sin su permiso.

61° Si cuando fuereis á hacer una compra para vuestras trabajos, algun hermano os suplica que hagais tambien alguna para él, haceldle este oficio de caridad. Y si estais en compañía de otros hermanos cumplid su comision en presencia suya.

62° Cuando se os hubiese prestado alguna cosa, devolvedla tan pronto como no la necesiteis, y no aguardéis á que os la pidan. Si por casualidad hubiese en ella alguna cosa rota, reparadla al instante; cuando hayais prestado algo á un hermano, no se lo pidais cuando vieres que no esta en estado de devolvérselo, sobre todo si no teneis de ella absoluta necesidad.

63° Puede suceder que habiéndoos ausentado de vuestra celda por algun tiempo y por necesidad, viéndola algun hermano vacia, vaya á ocuparla. En este caso, cuando volvais a ella, no le obligueis á desalojarla, sino cedédsela de buen grado y buscad otra para vos, no sea que obligándole á retirarse de ella, Dios se irrite contra vos; pero si él sere-

tira por su voluntad no tendreis que reprocharos el haber faltado á la caridad; y además si hay algun mueble en la celda que este hermano desee llevarse, dádselo graciosamente.

64° Si cambiaseis de celda, no os lleveis ningun mueble de la que dejais; cededla con todo lo que contiene á algun hermano pobre, y Dios tendra cuidado de indemnizaros, en cualquier parte que fuereis.

65° Nada hay que alegre más al demonio que el que oculte uno sus pensamientos á su padre espiritual. Tened esta verdad por máxima constante, y no os lisonjéis jamás de llegar á la perfeccion de nuestros antiguos padres, si no imitais sus trabajos.

66° Proscribid de vuestro corazon todo afecto á las riquezas de este mundo. Él es como un veneno que inficiona y corrompe todo el fruto que un monge puede sacar de los ejercicios de su estado.

67° No os canseis en el tiempo de la tentacion, por larga que sea; sino perseverad en el santo combate contra ella, y postrado delante de Dios con humildad, decidle: « Venid, Señor, en mi auxilio, porque yo soy demasiado debil para sostener por mí mismo un tan violento combate; » y vereis que Dios os dará fuerzas para vencerla, sobre todo si haceis esta oracion con fé y de todo corazon. Si teneis la dicha de triunfar de la tentacion, no os glorieis de ello y no concibais dentro de vos mismo una presuntuosa confianza, como si no tuvieseis nada que temer; sino al contrario estad más que nunca sobre vos mismo porque el demonio, al retirarse, maquinará nuevos esfuerzos contra vos.

68° Cuando dirigieréis á Dios vuestras oraciones, no digais: Señor, apartad esto de mi, ó concededme tal cosa; sino más bien decidle: Ya sabeis, Señor y Dios mio, lo que más me conviene para el bien de mi alma; ayudadme con vuestra gracia; no permitais que os ofenda y que pe-

rezca en mí pecado ; considerad cuánta es mi debilidad, siendo como soy un pecador ; no me abandoneis al furor de mis enemigos, puesto que he colocado en Vos mi auxilio y confianza. Libradme, Vos que sois mi fuerza y el único apoyo de mi esperanza. Vos sois todopoderoso ; Vos mereceis toda gloria ; vuestra bondad no tiene limites, y nosotros os debemos acciones de gracias y un eterno reconocimiento. Así sea.

Esta regla contiene máximas tan sabias, piadosas y edificantes que no hemos creído debernos contentar con dar de ellas un compendio ; puesto que todos sus puntos son tan útiles como preciosos. Ella puede servir no solamente para los novicios, sino tambien para los que son más entrados en edad ; y además, un gran número de sus preceptos convendrían á las personas que viven en el mundo.

EL ABAD SERAPION Y EL ABAD SERENO¹

Hay muchos llamados Serapion. Este es llamado Serapion del desierto de Sceté. El abad Moisés contó de él un hecho muy instructivo que prueba cuánto cuidado deben tener de manifestar sus defectos y tentaciones á su padre espiritual los que empiezan á practicar la virtud. Decia que Serapion tenia costumbre de referirlo el mismo á sus jóvenes discípulos para instruirles en un punto tan importante. « Cuando era todavía niño, decia el abad Serapion, y moraba con el abad Tehonas, el demonio me había llevado con sus artificios á una mala costumbre, esto es, que despues de

¹ Casiano, Cotelier.

haber tomado mi refeccion con él despues de la hora de nona, robaba todos los dias un panecillo, que comia por la noche á escondidas. Aun cuando yo hacia este hurto voluntariamente y, satisfaciendo de este modo mi sensualidad, me confirmase más y más en este hábito de golosina, esto no impedia que despues de esta pasajera satisfaccion, volviendo dentro de mí no fuese atormentado por el mal que habia hecho tomando este pan, más de lo que habia tenido placer al comerlo. De esta manera gemia bajo la tirania del demonio, y no pudiendo librarme de esta maldita necesidad, me avergonzaba de descubrir mi hurto á aquel santo viejo.

« Pero un dia sucedió, por una conducta particular de Dios que queria sacarme de tan larga servidumbre, que algunos solitarios fueron á la celda de mi abad con el designio de edificarse con sus instrucciones. Cuando despues de haber salido de la mesa empezaron los demás á conversar sobre algunos discursos de piedad, respondiendo el santo viejo á todas las preguntas que se le hacian, cayó insensiblemente en la gula, y dijo cosas estrañas de este vicio. Hablo tambien con estension del imperio que sobre nosotros tenian los malos pensamientos, cuando los ocultábamos, y representó vivamente la violencia que ejercian sobre nosotros mientras les teníamos en silencio.

« Este discurso tan animado fué como una flecha de fuego que me penetró, y haciéndome creer los remordimientos de mi conciencia que se juntaban á la vehemencia de sus palabras, que solamente por mí hablaba de esta manera, y que sin duda Dios le habia descubierto el secreto de mi corazon, me dejé por de pronto llevar de los suspiros, que ahogaba en mí mismo lo mejor que podia ; pero, aumentando el dolor y la compuncion, se propagó por de fuera con sollozos y excesivas lágrimas.

« Saqué de mi seno que tantas veces habia ocultado este hurto el panecillo, el cual, segun mi ordinaria costumbre,